

Guatemala, 28 de abril de 2017
INFORME 3-2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de **Servicios Técnicos** número 1283-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 123-A-2017, correspondiente al mes abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie B, número 0003.

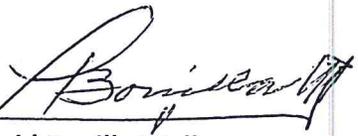
Actividades realizadas:

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad de los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
3. Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en los Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación; y,
5. Otras relacionadas a los servicios que presta.

Resultados obtenidos:

- Se brindó apoyo en la precalificación de aproximadamente 30 expedientes de personas para optar al puesto de Vigilantes que llenaban el perfil requerido para que continúe su proceso de contratación.
- Se apoyó con mas de 10 entrevistas personales con los candidatos precalificados a Vigilante/Guarda.

- Se apoyó con el proceso de contratación de 12 Vigilantes/Guarda Parques los cuales se asignarán a los Centros Deportivos Gerona (uno), Roosevelt (uno), Erick Barrondo (dos) y el resto a Campo de Marte.
- Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación, prevención y control de la seguridad del Centro Deportivo Campo de Marte en el evento desarrollado por PEPSI el día 11 de abril del presente año.
- Se brindó apoyo en la coordinación para establecer un anillo de seguridad con elementos castrenses de Seguridad Ciudadana, Policía Nacional Civil y Emetra para el día 11 de abril en el Campo de Marte.
- Se brindó apoyo en la coordinación con Bomberos para el montaje de Campamentos de Primeros Auxilios y Ambulancias en carácter preventivo para la actividad del 11 de abril en el Campo de Marte.
- Se brindó apoyo a Gestión de Riesgos del Ministerio de Cultura y Deportes a efecto de acelerar la implementación de la Norma de Reducción de Desastres Número Dos – NRD2 en los Centros Deportivos ya que a la presente fecha no cumplen a cabalidad con toda la normativa.
- Se apoyó en el proceso de selección de Jefes de Seguridad para los Centros Deportivos.



David Bonilla Wallace

Vo. Bo.